

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Villete, Cundinamarca, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2.021).

Ref: Rad. No. 2020-0021, VERBAL DE DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO de KATHERINE RUEDA VILLALOBOS contra PAULA KATHERINE RODRIGUEZ SOTO y herederos indeterminados de JUAN MANUEL RODRIGUEZ SALAMANCA.

Por Secretaría procédase al cierre del expediente digital que ya había sido ordenado en audiencia de fallo del 25 de mayo de 2.021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**JESUS ANTONIO BARRERA TORRES
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE VILLETE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bba7f9e9396d4c122fdfde3b502f585799e1585ad6d7f3ce411e495b00cb1eb7

Documento generado en 30/06/2021 02:52:36 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**